



Asamblea

Distr. general
4 de mayo de 2010

Original: español

16º período de sesiones

Kingston (Jamaica)

26 de abril a 7 de mayo de 2010

Seminario de sensibilización en Madrid (24 a 26 de febrero de 2010): “Fondos marinos: la nueva frontera”

Documento presentado por la delegación de España

Del 24 al 26 de febrero de 2010, tuvo lugar en Madrid el primer seminario de sensibilización celebrado en Europa sobre el trabajo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, bajo el título: “Fondos marinos: la nueva frontera; exploración y explotación de los recursos minerales en los fondos marinos del Área: retos para la comunidad internacional y oportunidades para una investigación en colaboración (Seminario de Sensibilización sobre el trabajo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos)”.

La Fundación Ramón Areces de España y la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, en colaboración con el Instituto Geológico y Minero de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, reunió en este seminario a los agentes implicados en la exploración y explotación de los recursos minerales de los fondos marinos profundos, con objeto de analizar los retos de futuro a los que se enfrenta la comunidad internacional.

El seminario debatió el marco general de actuación de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y de otros organismos internacionales, la experiencia y proyectos en la materia en diversos países y finalmente, la experiencia en España con ponencias de representantes de los diversos organismos públicos y privados españoles que desarrollan actividades en materia de fondos marinos.

Entre los temas que se abordaron destacan el marco internacional y regulación del lecho marino profundo: el papel de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar; los recursos minerales de las aguas libres; la experiencia de los Estados Unidos de América, Alemania, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Brasil, el Canadá y la Federación de Rusia; la protección y preservación del medio ambiente marino de las actividades de las aguas libres; las infraestructuras neocientíficas y la investigación relacionada con minerales marinos en España —la experiencia del Instituto

Geológico y Minero de España; la investigación científica marina en España y la participación del sector privado español en las actividades de los fondos marinos profundos.

El seminario se desarrolló en tres sesiones: en la primera sesión se trató de “El lecho marino profundo: marco internacional y regulación”. Cabe destacar la intervención del Director General Nii Allotey Odunton que versó sobre la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos: papel, funciones y órganos. Expuso la relevancia de esta organización y la necesidad de regular los fondos marinos para evitar posibles conflictos en un futuro. Hizo especial referencia a los reglamentos sobre prospección y exploración de sulfuros polimetálicos en la Zona y el proyecto de reglamento sobre prospección y exploración de costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto en la Zona.

También intervino durante esa sesión Michael Lodge que explicó detalladamente el marco legal de las actividades en la Zona: prospección y exploración de nódulos polimetálicos y otros recursos minerales, presentando el tema de la seguridad como un elemento indispensable para facilitar la coordinación de todos los actores que participan en la prospección y exploración y fomentar en especial la entrada del sector privado. Igualmente participó en esa primera sesión el Magistrado José Luis Jesús, Presidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar.

La segunda sesión se centró en las actividades internacionales en el lecho profundo. Participaron expertos de los Estados Unidos y de la Federación de Rusia que hablaron sobre “Perspectivas para el desarrollo de depósitos de sulfuros polimetálicos en la Zona” y sobre “La prospección y exploración de costras de ferromanganeso ricas en cobalto en la Zona”. Además intervinieron expertos de Alemania y Brasil que explicaron las actividades que sus países están desarrollando en relación con los fondos marinos profundos. También se trató durante esta sesión la relevancia de respetar el medioambiente y el papel que ejerce en ese sentido la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.

Finalmente, en la tercera sesión se analizó la “Participación de España en los fondos marinos profundos”. Participaron expertos del sector público, concretamente de las Instituciones más relevantes como son el Instituto Geológico y Minero de España o el Instituto Español de Oceanografía. También acudieron a la cita algunos representantes de las empresas más importantes del sector y tuvo lugar una mesa redonda.

En la amplia cobertura que los medios de comunicación españoles efectuaron sobre este seminario, se destacó que el área de los fondos oceánicos fuera de la jurisdicción de los Estados costeros, denominada “la Zona”, abarca 260 millones de kilómetros cuadrados, una cifra tres veces superior a la suma de las jurisdicciones marinas de todos los países del mundo, y que apenas ha sido explorada. Pero también existe, no obstante, un consenso entre la comunidad científica sobre el potencial que ofrece la exploración de estos recursos, considerados patrimonio común de la humanidad y regulados por la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, como un nuevo horizonte de inversión económica.

Para España, ofreció una oportunidad de concienciar a su comunidad científica y a la opinión pública en general sobre la necesidad de impulsar sus actividades en un sector que representa una “nueva frontera” para el conocimiento científico y para

los intereses estratégicos futuros de la economía mundial. España, tradicional potencia marítima, tiene una especial responsabilidad en el fomento de la investigación científica en geología marina y en la exploración de los fondos oceánicos profundos en coordinación con otros países, impulsando su infraestructura a través de proyectos conjuntos.

Parte del éxito de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos depende también de su capacidad de transmitir sus logros a la sociedad. Para ello actos como el seminario celebrado recientemente en Madrid con la presencia del Secretario General se presentan como un instrumento válido y útil.

La Fundación Ramón Areces tiene previsto editar en los próximos meses una publicación científica sobre el seminario, que será distribuida en una próxima reunión de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para todos los delegados y demás miembros de la comunidad científica internacional.

Anexo

Lista de expertos asistentes

Nii Allotey Odunton
Secretario General de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos
(Kingston, Jamaica)

Juez José Luis Jesús
Presidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (Hamburgo,
Alemania)

Charles Morgan
Planning Solutions Inc. (Honolulu, Estados Unidos de América)

Michael Lodge
Asesor Jurídico de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos
(Kingston, Jamaica)

James Hein
U.S. Geological Survey (Santa Cruz, Estados Unidos de América)

S. Kim Juniper
Catedrático en Ecosistemas Oceánicos y Cambio Climático, Escuela de Ciencias
de la Tierra y el Océano, Universidad de Victoria (Columbia Británica, Canadá)

Lindsay Parson
Centro Oceanográfico de Southampton, Universidad de Southampton
(Southampton, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Kaiser Gonçalves de Souza
Director de la División de Geología Marina, Servicio Geológico del Brasil,
Ministerio de Minas y Energía (Brasilia, Brasil)

Ryszard Kotlinski
Director General de la Organización Conjunta Interoceanmetal (Szczecin, Polonia)

Peter Herzig
Director del Instituto Leibniz de Ciencias Marinas (Kiel, Alemania)

Gregory Cherkashov
VNII Okeangeologia (Instituto de Geología y Recursos Minerales del Océano)
(San Petersburgo, Federación de Rusia)

Luis Somoza
Instituto Geológico y Minero de España (IGME)

Juan José Dañobeitia
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España

Juan Acosta
Instituto Español de Oceanografía (IEO)

José Luis Sanz
Instituto Español de Oceanografía (IEO)

Eduardo González
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España

José Pedro Calvo
Director General del Instituto Geológico y Minero de España

Embajador D. Rafael Conde
Director General de Relaciones Económicas Internacionales,
Ministerio de Asuntos Exteriores de España

Raimundo Pérez-Hernández
Director General de la Fundación Ramón Areces (Madrid, España)

D. Jesús Silva
Representante Permanente de España ante la Autoridad Internacional de
los Fondos Marinos (Kingston, Jamaica)
